

	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, PREVENCIÓN, SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE Manual de Gestión Integrada Gestión de la Calidad-Medio Ambiente-Prevención, Seguridad Vial y Seguridad en el Transporte Terrestre	Anexo 1 Rev. nº 8
---	---	----------------------

El gerente de BUS MADRID-ALMERÍA S.L. quiere comunicar con la presente declaración, la Política de Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética, Seguridad en el Transporte, Prevención y Seguridad Vial establecida para esta empresa.

En un entorno con clientes y administración que exigen cada día un mejor trato y eficacia, nos hemos de diferenciar de la competencia mediante la calidad asociada a nuestros tratamientos y nuestra búsqueda en la mejora continuada, un respeto al medio ambiente y una protección a la seguridad laboral, así como de la seguridad en el transporte por carretera de nuestros clientes y trabajadores.

Consciente de la esta especial sensibilidad en materia de salud del colectivo de trabajadores, Bus Madrid-Almería, asume su compromiso con la Seguridad y con la Prevención de Riesgos Laborales en todas sus actuaciones, como uno de los principios integradores de su Política empresarial. Es por ello que integra un Sistema de Gestión en el Transporte, de acuerdo con las normas implantadas en la organización.

En base a ello se define nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente, Gestión energética, Seguridad en el Transporte y Prevención, revisada continuamente y se establece los siguientes principios:

- Cumplimiento de los requisitos contractuales, incluyendo las limitaciones legales, políticas, financieras, técnicas y otras.
- Evaluación de proveedores y subcontratistas.
- Análisis de riesgos de los puestos de trabajo.
- Análisis de la seguridad en el transporte
- Prevención hacia la contaminación ambiental.
- Planificación, Control, Seguimiento y Medición de los procesos.
- Formación del personal.
- Implantación de acciones correctivas /preventivas y su seguimiento.
- Análisis de resultados para la mejora del Sistema de Gestión Integrado.
- Cumplir con la Legislación, estableciendo sistemáticas para identificar y evaluar el grado de cumplimiento de los requisitos legales de seguridad en el transporte y de seguridad vial de aplicación, medioambiental y las que apliquen en dicha actividad..
- Sensibilización, Adiestramiento, Formación y Capacitación del personal de Bus Madrid-Almería S.L.
- Declaraciones de intenciones y principios.
- Reducir, intentando llegar a eliminar, la incidencia y riesgos de muertes y heridos graves derivados de accidentes de tráfico.
- Determinar las Partes Interesadas y sus requisitos en materia de SV, al igual que los requisitos legales asociados al rol de Bus Madrid Almería SL en sistema vial.
- Determinar los riesgos y oportunidades en materia de seguridad vial para establecer las acciones de mejora en los procesos y evaluar la eficacia de las mismas.
- Establecer un conjunto de buenas prácticas para la gestión de la Seguridad Vial en Bus Madrid Almería SL.
- Establecer indicadores de desempeño en materia de seguridad vial para el seguimiento y mejora del sistema de gestión.
- Definir y comunicar a las partes interesadas los consumos energéticos empleados para la prestación del servicio.
- Concienciar a las partes de la importancia de hacer un uso racional de la energía.
- Maximizar la eficiencia energética de la empresa.
- La mejora continua en todo nuestro sistema

En BUS MADRID-ALMERÍA, S.L. somos conscientes de que la protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud de los trabajadores, la Seguridad en el transporte y la Seguridad Vial no es sólo cuestión legal, sino que constituye una obligación social para toda la empresa que progresa y se desarrolla de forma conjunta y paralela a la comunidad a la que pertenece. Esto requiere el compromiso y la participación de todo el personal de BUS MADRID-ALMERÍA, S.L. conociendo el contenido de esta política y con la adecuada ampliación del presente Manual, de los Procedimientos Generales y de toda la documentación que integra el Sistema Integrado de Gestión.

Los objetivos trazados incluyen el compromiso de cumplimiento con la legislación y reglamentación en materia de protección del Medio Ambiente y de prevención de riesgos laborales, así como de seguridad en el transporte y seguridad vial aplicable, el conocimiento y cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la materia, la mejora continua del rendimiento energético mediante la evaluación de sus interacciones con el entorno y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, económicamente viables.

La Gerencia se compromete y solicita el compromiso de todos los empleados de Bus Madrid-Almería, en la medida que les corresponda, a desarrollar, perfeccionar y aplicar los criterios de calidad, respeto medioambiental, con la gestión racional de la energía, de prevención, al consumo de energía, la apuesta por la adquisición de vehículos cada vez más eficientes, y el diseño de rutas optimizadas para evitar el despilfarro de energía, seguridad en el transporte y seguridad vial definidos en los documentos del sistema de Gestión Integrado, así como el cumplimiento de los objetivos fijados para los periodos correspondientes.

La Gerencia de BUS MADRID-ALMERÍA S.L.



Fdo. Antonio Caparrós Baraza

Enero 2019